Caacupé, 13 de julio de 2015

Señor.
ROTISERIA Y BEBIDAS P66
TEL: 0514 215225
e-mail: nilda-parada@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la ***PROVICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA,*** *convocatoria realizada por la Institución Departamental.* ----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...". ----------

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.----------

Atentamente.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
ENCARGADO UOC

Recibí
Nilda López
13-07-2015